

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.351.

POWERPIPO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana 32, los días 3 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.350.

PROINCREA INVESTMENT, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las

modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.349.

PROMOCIONES AGUADULCE, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eduardo Corral Corral, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Almería,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria, autos 573/2000, de la sociedad de responsabilidad limitada «Promociones Aguadulce, Sociedad Limitada» a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de los años 1998 y 1999 y resolver sobre la aplicación de resultados, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en calle Doctor Gómez Ulla, número 1, piso tercero, en la ciudad de Almería, el día 26 de junio de 2002, y hora de las diez, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, debiendo acutar como Presidente y Secretario la persona que corresponda según los Estatutos.

Almería, 1 de abril de 2002.—El Magistrado-Juez.—15.868.

PROMOCIONES CULTURALES LA RINCONADA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 2002, a las trece horas y, en segunda, el día 22 de mayo, a la misma hora en su domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para llevar a cabo el anterior aumento de capital.

Quinto.—Nuevos proyectos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser examinados y sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y el informe del Consejo de Administración, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma elaborado por el Consejo de administración, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuito copia de dichos documentos.

Barcelona, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Santiago Murcia Pallarés.—15.980.

PROMOCIONES TÉCNICAS MÉDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle General Arrando, número 30, de Madrid, el día 19 de junio de 2002, a las veinte horas, en

primera convocatoria y, en su caso, el día 20 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del 2001 de la entidad.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, el derecho de los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 19 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.938.

PURIPLAST IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad «Puriplast Ibérica, Sociedad Anónima», el día 23 del mes de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 24 de dicho mes de mayo, en el citado domicilio social, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001, y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la administración social.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta general todos los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración. Todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Chiva, 29 de abril de 2002.—La Vicepresidenta del Consejo de Administración, María Teresa Sánchez Santamaría.—17.269.

P70 ELECTRA INVERSIÓN, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad,

correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.340.

RASEC INVERSIONES S. A., SIMCAVF

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.348.

RAZONA GRID INTERNACIONAL, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente) INDRA SISTEMAS, S. A. (Sociedad cesionaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la sociedad «Razona Grid Internacional, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, mediante decisión adoptada por su

socio único el 25 de abril de 2002, decidió la disolución, sin liquidación, de la sociedad, mediante la cesión global de sus Activos y Pasivos a su socio único, la sociedad «Indra Sistemas, Sociedad Anónima», la cual, igualmente, aprobó en la misma fecha la cesión global, aceptándola como cesionaria.

Se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a oponerse a la cesión antes mencionada durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio publicado, así como el derecho a obtener, en el domicilio social de dichas compañías, el texto íntegro de los acuerdos de cesión.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Administrador único de «Razona Grid Internacional, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—El Secretario del Consejo de Administración de «Indra Sistemas, Sociedad Anónima».—16.779.

RECTIFICADOS ALMERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta general de accionistas el día 27 de mayo de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria y el 28 de mayo de 2002, misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, ejercicio 2001.

Segundo.—Redenominación del Capital social y modificación de Estatutos.

Tercero.—Reducción de Capital social, por adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Ampliación del Capital social.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Almería, 22 de abril de 2002.—El Presidente, Francisco Nadal Hernández.—16.012.

REGASIFICACIÓN Y EQUIPOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con el artículo noveno de los Estatutos sociales y el 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Regasificación y Equipos, Sociedad Anónima» a celebrarse en el domicilio social sito en la calle Ferrocarril, número 12 de Coslada, el día veintitrés de mayo de 2002, a las nueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Modificación del artículo decimoquinto de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Fijación, en su caso, de la remuneración de Administradores correspondiente al ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega o envío inmediato y gratuito, así como del informe de gestión, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe sobre la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, se requerirá

la presencia de Notario en la Junta general ordinaria y extraordinaria.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—17.301.

ROISAJU, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

JURAIISO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

Fusión de las sociedades

Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de «Roijasau, Sociedad Limitada», por «Juraiso, Sociedad Limitada», con extinción de aquella compañía, sin liquidación, y traspaso en bloque de su patrimonio social a esta entidad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquélla.

Los socios y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio en los términos previstos en la Ley aplicable.

Madrid, 2 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios, doña Rosario López, doña Isabel López y don Julián López Ramírez.—16.991.

1.ª 6-5-2002

RUBICON INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 3 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.347.

RUCANDIO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se cele-